



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS			Fecha:	6/16/2026 2:50:35 PM
Pago No:	2		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	SARA GERALDINE ALARCON PRIETO			Identificación:	1007401107
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	sara.alarcon@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266690		Fecha de Inicio:	27/04/2026	Plazo de Ejecucion:	30/09/2026
Periodo a pagar:	MAYO		No RP:	371726	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL EN LA VIGENCIA 2026				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar la revisión y análisis del componente técnico catastral, a través del manejo de Sistemas de Información Geográfico (SIG), para los diferentes procesos catastrales que se requieran sobre los predios ofertados a la ANT, para la implementación de la Reforma Rural Integral, en coordinación con el supervisor.	Se realizó la revisión y análisis del componente técnico catastral mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica SIG, con base en la información catastral disponible y oficial asociada a los predios ofertados a la ANT, en el marco de la implementación de la Reforma Rural Integral y en coordinación con el supervisor.	Anexo_2142453_639159119504129098.pdf
2. Apoyar a la ANT en la identificación predial, de linderos, colindantes, inconsistencias prediales en el marco de las actividades técnicas catastrales de saneamiento predial de los predios vinculados al proceso de compra directa por oferta voluntaria que lidera la ANT, apoyo técnico desde oficina o a través de vistas de campo.	Se brindó apoyo técnico desde oficina en la identificación predial, revisión de linderos, colindantes e inconsistencias asociadas al predio ofertado a la ANT identificado con el ID 24654. Para ello, se consultó la información jurídica disponible en la plataforma VUR, identificando el FMI 280-71070, el Número Predial Nacional, titular registral, área jurídica, naturaleza rural del predio y antecedentes documentales relacionados con la cadena traditicia. De igual manera, se realizó el análisis de la malla catastral y de la información geográfica oficial disponible, identificando el polígono catastral asociado al predio, su localización en la vereda La Cristalina, municipio de Circasia, departamento del Quindío, así como los predios colindantes conforme a la cartografía catastral consultada. Durante la revisión se identificaron inconsistencias relevantes entre la información registral y catastral, especialmente relacionadas con la cabida compartida entre los FMI 280-71070 y 280-71003, los cuales presentan una descripción común de cabida y linderos de aproximadamente 57 hectáreas, pese a contar con polígonos catastrales independientes. Así mismo, se evidenciaron diferencias entre áreas jurídicas y áreas catastrales de varios predios colindantes, situación que fue documentada para su posterior verificación técnica, jurídica y registral. Como resultado, se consolidó el análisis de identificación predial, colindancias, particularidades registrales e inconsistencias de área, generando insumos técnicos para apoyar el proceso de saneamiento predial y la toma de decisiones dentro del procedimiento de compra directa por oferta voluntaria adelantado por la ANT.	Anexo_2142454_639159120071803917.pdf
3. Elaborar informes catastrales, base de datos geográficos, mapas, redacción técnica de linderos, modelos y demás insumos según especificaciones técnicas de la ANT, derivados de la ejecución de los procedimientos técnicos, que se adelanten desde la Dirección de Acceso a Tierras, previa coordinación con el supervisor.	Se elaboró la bitácora técnica catastral correspondiente al predio ID 24654, en la cual se consolidó la información jurídica, catastral y geográfica disponible para el análisis del predio ofertado a la ANT. El documento incluyó la identificación predial, descripción de antecedentes registrales, análisis de cabida y linderos, localización geográfica, revisión de predios matrices y derivados, análisis de colindantes, solicitud de documentos notariales y registrales, definición del polígono predial y cruce de determinantes. Adicionalmente, se generaron insumos cartográficos y geográficos mediante el uso de herramientas SIG, incluyendo mapas de localización, traslape espacial, malla catastral consultada, análisis fotointerpretable y polígono predial ajustado. A partir de la revisión de imágenes satelitales, capas oficiales y elementos físicos identificables, se realizó una propuesta técnica de redefinición del polígono predial, ajustando linderos con predios colindantes y documentando los criterios utilizados, tales como cambios de cobertura, cercas perimetrales, drenajes y elementos visibles en ortofoto. También se realizó la redacción técnica de los hallazgos relacionados con la cabida y linderos del predio, precisando que la descripción registral corresponde a un alinderamiento tradicional, con referencias a accidentes geográficos y colindantes históricos que requieren validación documental y cartográfica adicional. Finalmente, se efectuó el cruce espacial del polígono predial con capas de determinantes disponibles en la plataforma MIGO de la ANT, identificando condicionantes e información relevante para las etapas posteriores del proceso. Como producto de la actividad, se entregó un insumo técnico catastral integral que contiene el análisis del predio, sus colindantes, inconsistencias identificadas, soporte cartográfico y conclusiones técnicas, conforme a los requerimientos del proceso adelantado por la Dirección de Acceso a Tierras y en coordinación con el supervisor.	Anexo_2142455_639159120694679978.pdf
4. Brindar apoyo técnico en coordinación con el supervisor, en la elaboración y/o ajuste de conceptos técnicos catastrales, documentos y demás soportes de los procedimientos y actividades prediales asignadas.	Se brindó apoyo técnico en coordinación con el supervisor para la elaboración, revisión y ajuste de los soportes técnicos catastrales asociados a las actividades prediales asignadas. En desarrollo de esta actividad, se participó en espacios de coordinación orientados a fortalecer los criterios de revisión, organización y control de calidad de los productos generados, con el fin de garantizar mayor eficiencia en la gestión técnica de los expedientes prediales. Asimismo, se asistió a una reunión virtual de orientación técnica relacionada con el diligenciamiento de la bitácora predial, específicamente respecto al uso del aplicativo Experience para realizar el cruce de determinantes. A partir de dicha orientación, se aplicaron los lineamientos recibidos para incorporar correctamente la información derivada del cruce espacial de determinantes dentro del documento técnico, fortaleciendo la calidad y trazabilidad de los soportes elaborados. Como resultado, se apoyó el ajuste y consolidación de documentos técnicos catastrales, bitácoras, soportes cartográficos y análisis complementarios requeridos dentro del procedimiento predial, atendiendo las instrucciones impartidas por el supervisor.	Anexo_2142456_639172154516100285.pdf
5. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la estación del servicio contratado.	Se participó en las actividades adicionales coordinadas con el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto contractual y orientadas a mejorar la organización, seguimiento y calidad de los productos técnicos catastrales. Dentro de estas actividades, se asistió a una reunión de coordinación en la cual se definió la división de los grupos de trabajo en subgrupos, con el propósito de optimizar la revisión de expedientes, distribuir responsabilidades y generar una gestión de calidad más eficiente sobre los productos técnicos elaborados. De igual manera, se participó en una reunión virtual de apoyo metodológico para aclarar el uso del aplicativo Experience, herramienta empleada para efectuar el cruce de determinantes dentro del proceso de elaboración de la bitácora predial. Esta actividad permitió fortalecer la comprensión del procedimiento, estandarizar criterios de diligenciamiento y asegurar que la información incorporada en los documentos técnicos cumpliera con los lineamientos requeridos. Estas actividades contribuyeron al adecuado desarrollo de las tareas asignadas, al fortalecimiento del trabajo coordinado con el equipo técnico y a la correcta prestación del servicio contratado en el marco de los procesos prediales adelantados por la ANT.	Anexo_2142457_639159123979404586.pdf

IA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	SARA GERALDINE ALARCON PRIETO
---	-------------------------------

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$6,510,019.00 SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE..
Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros <u>X</u> Corriente __, número <u>17115466046</u> del banco <u>BANCOLOMBIA</u> .

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$39,060,114.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$5,642,016.00 -
Valor Total:	\$33,418,098.00 -
Total Pagado	\$868,003.00 -
Saldo Actual:	\$32,550,095.00 -
VALOR A PAGAR:	\$6,510,019.00 -
Menos este pago:	\$26,040,076.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$868,003.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-
% de ejecución financiera del contrato / convenio:		22.08%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ	Nombre:	
No. Identificación:	1121883335	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

